

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8550**     *RECTIDIESEL, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC") y del artículo 14.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que en la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el día 30 de septiembre, se tomaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos: (1) reducir el capital social en la cifra global de 131.438,70 euros, mediante amortización de acciones compradas en autocartera, quedando fijada la cifra del capital social actual en 33.235,30 euros; y (2) transformar simultáneamente la sociedad anónima en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse en adelante "Rectidiesel Sociedad de Responsabilidad Limitada", con aprobación de nuevos estatutos sociales y balance de fecha de 29 de septiembre de 2021.

Merida, 21 de diciembre de 2021.- Administrador Unico, Julian Lopez Trinidad.

**ID: A210067695-1**